**Miércoles**

**23**

**de junio**

**3° de Secundaria**

**Historia**

*Contexto económico internacional*

***Aprendizaje esperado:*** *Explica los cambios en la política exterior mexicana y sus problemas actuales.*

***Énfasis:*** *Explicar las diferencias entre el TLCAN y T-MEC y sus implicaciones económicas y sociales.*

**¿Qué vamos a aprender?**

En esta sesión te enfocarás al estudio de temas contemporáneos, es decir, temas recientes de la historia de nuestro país, por lo que además de vigentes, son temas necesarios de comprender.

Particularmente, te enfocarás a la revisión del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, sus implicaciones económicas y sus repercusiones en el ámbito social. También abordarás cómo este tratado fue sustituido por el Tratado Entre México, Estados Unidos y Canadá y conocerás sus diferencias.

Ten a la mano tu libro de texto, cuaderno u hojas blancas, así como lápiz o bolígrafo y colores para que tomes apuntes.

La lectura además de ser un buen hábito, te ayuda a comprender mejor el entorno, abriendo la mente a nuevos conocimientos y a eventos del pasado que permiten entender nuestro presente.

**¿Qué hacemos?**

Lee el siguiente el texto “TLC, el día siguiente” de Carlos Fuentes, escrito en 1993:

*La guerra fría no sólo la perdió la Unión Soviética. También la perdió [Estados Unidos] La prueba: la incapacidad norteamericana de trabajar en el mundo, con el mundo, ya no como una superpotencia militar, aunque ciertamente como un primero entre iguales; ya no en la desastrosamente estéril carrera armamentista, sino en las urgentes tareas de la posguerra fría. La cooperación económica.*

*La reducción del abismo Norte-Sur. La respuesta a los desafíos de un mundo interdependiente, a las revoluciones en la información, la tecnología, los servicios. Pero también la respuesta a la consecuente, y muy dolorosa, pérdida de empleos tradicionales, junto con la necesidad urgente de entrenar, imaginar, vigorizar de nuevo la posición del trabajador en la nueva -la tercera- revolución industrial. (…)*

*No obstante, en el nuevo mundo posterior a la guerra fría, que es un mundo de información instantánea, la victoria tiene su precio para un país tradicionalmente aislado [como México] donde literal y metafóricamente, el que la hace la paga. ¿Puede el sistema político mexicano ampararse en la impunidad mientras lo escudriñan las cámaras de televisión del Primer Mundo? (…)*

*La microeconomía, sin embargo, sigue capturada en el círculo vicioso del subdesarrollo: los pobres no salen de la pobreza, los ricos concentran cada vez más riqueza. Llevar los beneficios del mercado a los millones de mexicanos marginados y desheredados: hacerlo va a requerir no sólo una segunda revolución económica, sino una primaria, y auténtica, revolución política.*

*En un país como México, "democracia" significa, ciertamente, elecciones limpias, instituciones electorales independientes, credibilidad en los resultados y rápida comunicación de los mismos. Pero también significa acceso a los medios de información, seguridad personal, justicia; significa el fortalecimiento de los poderes legislativo y judicial frente al poder del Ejecutivo.*

*(…) El retraso democrático, a partir de hoy, le costará a México más que nunca. Costará prestigio, credibilidad, inversión, mercados, auténtica modernización. Por el momento, México, en términos democráticos, no pasa ni de panzazo. Merece apenas un cinco de calificación. En agosto de 1994 deberá merecer, por lo menos, un ocho.*

*Hoy, sin embargo, provenientes de tradiciones distintas, marcados por una enorme asimetría de poder, pero con contribuciones culturales también enormes que hacer, tanto México como [Estados Unidos de América] han indicado su deseo de unirse al mundo. Un mundo que, después de la destrucción de la guerra fría, requiere una vasta reconstrucción. No será fácil. Es bueno saber que [ambos países] serán activos participantes en la tarea infinitamente difícil de crear un orden internacional humano, modesto pero viable.*

Reflexiona la siguiente pregunta:

¿Cuál es la situación de la política y la economía mexicana en 1993?

Comienza realizando un repaso.

Como recordarás, la sesión anterior estudiaste el impacto que tuvo el final de la guerra fría en México, cómo este conflicto influyó en el activismo latinoamericano y también detonó la adopción de políticas multilaterales en un mundo que comenzaba a globalizarse.

Pues bien, en esta sesión estudiarás dos de los tratados internacionales más importantes para nuestro país en materia económica; es el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (también llamado TLCAN) y su posterior remplazo por el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (también conocido como TMEC), este último está vigente y entró en vigor apenas hace unos meses.

Analizarás sus principales diferencias, pero más importante que ello, conocerás el contexto social y económico que México vivía a principios de la década de 1990 y de qué manera repercutió en ellos el TLCAN.

Para comenzar con la explicación de este tema, reflexiona un par de preguntas:

¿En qué contexto internacional se firma el TLCAN? ¿Qué situación política y económica atravesaba México en 1994?

Observa el siguiente video del inicio al minuto 04:22.

1. **¿Cómo llegamos aquí? Una historia del poder en México. Lorenzo Meyer.**

<https://youtu.be/wKOXxbl7X4Q>

Siempre es bueno escuchar a los expertos de nuestro país, pues contribuyen a esclarecer los procesos que estudias. La información del video ayuda a entender el contexto internacional en el que se firmó el TLCAN en 1994.

Recuerda que la Guerra Fría había llegado a su fin unos años antes, tras la caída del muro de Berlín en 1989, y la desintegración de la Unión Soviética en 1991.

En ese contexto internacional, algunos países mostraron el interés por facilitar el intercambio comercial al eliminar las fronteras económicas. Así, en 1993 se conformó la Unión Europea. Por su parte, Estados Unidos de América buscó alianzas en nuestro continente ante la necesidad de integrarse al comercio internacional y de no quedar al margen de un nuevo mundo globalizado.

En México el contexto económico antes de la firma del TLCAN no era nada sencillo. En la década de 1980, sufrió dos de las peores crisis económicas en su historia. La primera, entre 1981 y 1982, cuando el entonces presidente de la República, José López Portillo, declaró a México en bancarrota.

La segunda, en 1987, bajo el mandato de Miguel de la Madrid, la cual tuvo como consecuencia una nueva devaluación del peso mexicano.

Para el comienzo de la década de 1990, México aceptó las condiciones impuestas por los organismos económicos internacionales, entre las que destacaron: disminuir la burocracia, promover la creación de empresas privadas, privatizar empresas del Estado, aumentar las exportaciones para fortalecer su economía y diversificar las fuentes de ingresos.

En 1991 comenzaron las negociaciones para integrar el Tratado de Libre Comercio entre el presidente mexicano Carlos Salinas de Gortari, el estadunidense George Bush y el Primer Ministro canadiense Brian Mulroney.

Después de diversas negociaciones que favorecían en lo primordial a los países del norte, el TLCAN fue firmado en 1994, lo que oficialmente significaba la introducción de la región norteamericana, pero especialmente la entrada de México, al mundo económicamente globalizado.

Así, México firmó un tratado de libre comercio. Cabe destacar que con los Estados Unidos el intercambio había aumentado en los últimos años, pero con Canadá las relaciones económicas eran menos estrechas y se esperaba incrementarlas con este tratado.

Por tanto, resultaba indispensable adaptarse a un nuevo modelo económico y regular con claridad las transacciones entre los tres países.

En el contexto social, el ingreso de México al TLCAN no estuvo exento de polémica. Quienes estaban a favor consideraban que el ingreso de México a la economía globalizada modernizaría sus instituciones políticas y económicas.

En contraste un porcentaje importante de la población lo veía con escepticismo o pesimismo, pues se consideraba que este tratado podría favorecer a muy pocos e incrementar las desigualdades, ya de por sí profundas que sufrían los sectores más vulnerables del país.

Por supuesto que el ingreso de México a este nuevo modelo económico, traería consigo importantes cambios en todos los ámbitos de la vida en el país.

Observa la segunda parte del video del minuto 04:22 a 07:22 de Lorenzo Meyer en el que menciona algunas de las consecuencias de este proceso.

1. **¿Cómo llegamos aquí? Una historia del poder en México. Lorenzo Meyer**

<https://youtu.be/wKOXxbl7X4Q>

Como se menciona en el video, la firma del TLCAN contribuyó a hacer más compleja la relación entre México y Estados Unidos al final del siglo XX.

En cuanto a sus implicaciones en México, diversos autores consideran que la mayoría de las metas a las que el país aspiraba al integrarse al TLCAN no fueron cumplidas, entre ellas: eliminar la dependencia del petróleo de la economía mexicana. Además, se pretendía disminuir la diferencia salarial entre los trabajadores estadunidenses, canadienses y mexicanos, lo que no ocurrió pues fue aumentando con el paso de los años en perjuicio de los mexicanos.

En el aspecto socioeconómico, las desigualdades se incrementaron, particularmente la pobreza, además de que muchas empresas locales quebraron ante la imposibilidad de competir frente a las grandes corporaciones estadunidenses y canadienses.

Por otro lado, favoreció el aumento de las exportaciones e importaciones con los Estados Unidos y Canadá. Además, el Producto Interno Bruto también creció de 262 mil millones de dólares en 1990 a 1 billón 144 mil millones de dólares en 2015, según algunas fuentes.

Lo que habla de un fortalecimiento macroeconómico, pero un debilitamiento a nivel microeconómico, es decir local.

No sería hasta 2017 que el TLCAN ocuparía nuevamente los reflectores de toda la región, pues tuvo que ser renegociado, debido principalmente al descontento del exmandatario estadounidense Donald Trump, llegando a su final después de 23 años de vigencia.

Con esto dieron inicio negociaciones para un nuevo tratado entre los tres gobiernos:

* el estadunidense, encabezado por el expresidente Donald Trump,
* el canadiense, representado por el primer ministro Justin Trudeau, y
* el mexicano representado por Enrique Peña Nieto, expresidente de México.

Las negociaciones se consumaron hasta el 2020 debido a los distintos intereses políticos y económicos de los tres países. No obstante, el día 1 de julio de 2020 el T-MEC entró en vigor, siendo firmado por Donald Trump en representación de Estados Unidos, Justin Trudeau por Canadá y Andrés Manuel López Obrador como mandatario de México.

A este sucesor del TLCAN se le daría el nombre de T-MEC que significa: Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá.

Entre las principales diferencias existentes entre el TLCAN y el T-MEC, destaca que este último contempla temas salariales, que comprometieron al gobierno mexicano a incrementar el salario mínimo y a ratificar sus compromisos laborales ante la Organización Internacional del Trabajo. También el T-MEC contempla beneficios económicos al sector tecnológico y automotriz, mismos que el TLCAN no planteaba con tanta atención. Además, se estipuló la revisión periódica del T-MEC cada seis años, sin opción a que este se pueda eliminar y determinando que su duración mínima es de 16 años.

No obstante, lo anterior, aún es demasiado pronto para poder distinguir o pronosticar cuáles serán las consecuencias del TMEC en la economía mexicana, esto también formará parte de la historia contemporánea de nuestro país.

El contexto internacional en que se firmó el TLCAN obligaba a las naciones del mundo a integrarse a una nueva economía globalizada y liberar a los mercados del control del Estado con la esperanza de fortalecer sus economías internas a través de su apertura al mundo.

En el contexto nacional, en la década de 1980 México había pasado por dos de sus peores crisis económicas, mismas que le llevaron a abrirse al mundo con la finalidad de cumplir con sus deudas y compromisos internacionales. En la década de 1990, el país comenzó a transitar por un nuevo modelo económico y en 1994 entró en vigor el TLCAN.

Aunque el Tratado pareció no haber solucionado los principales problemas económicos de México y acrecentó algunos otros, como la pobreza y la desigualdad, nuestro país dio un paso inevitable hacia una nueva forma de organización global, política y económica. Ante tal realidad, una vez que el TLCAN perdió su vigencia, en 2020 entró en vigor el T- MEC, que renovaría la inclusión de México en el contexto de la economía global.

**El Reto de Hoy:**

Elabora un cuadro comparativo en el que distingan las diferencias existentes entre el TLCAN Y el T-MEC, ubicando qué cosas nuevas incluye el T-MEC.

Este tema lo podrás encontrar en tu libro de texto. También podrás consultar otras fuentes bibliográficas, digitales y audiovisuales que tengas a la mano.

**¡Buen trabajo!**

**Gracias por tu esfuerzo.**